

de 1811.— Señor General.— *Vicente Garro*.— Señor general de ejército de operaciones *D. Félix Calleja*.”

TRATADOS Y RENDICION DEL PUERTO DE SAN BLAS.

“*DON JOSE MARIA MERCADO*, cura vicario y juez eclesiástico del pueblo de *Ahualulco*, comandante general de las armas del Poniente, y *D. Agustin Bocalan*, alférez de fragata de la real armada, comisionado por el Sr. comandante de *San Blas*, *D. José Lavayen*, para tratar de negociaciones de paz, entre las armas americanas y las del Puerto, han convenido en lo siguiente:

“1.º Que el Comandante de las armas americanas instruya al Comisionado de *San Blas*, para que lo haga presente á su respectivo gefe, sobre los datos que le autorizan, sobre el principio, fin y circunstancias de su empresa;

“2.º Que segun las órdenes que trae dicho Comandante, la villa debe rendirse ó tomarse dentro del término mas breve que sea posible;

“3.º Que así en el caso de que se rinda voluntariamente, como en el de que sea tomada por las armas, queda siempre bajo la misma soberanía, en el culto de la misma religion santa, que profesamos y prometemos defender;

“4.º Que, en el caso de rendirse, no se seguirá extorsion ni perjuicio alguno á ninguna de las personas que tuviesen ó hayan tenido parte en la traicion que, contra la religion y la patria, se meditaba; pero que sí deberán dar caucion todos los europeos de sus personas y haciendas, mientras llegan los comprobantes, y se averigua quién es inocente y quién es reo;

“5.º Que en el caso de resistir y dar lugar á que se tome por las armas, á pesar de la inteligencia de estas capitulaciones, el Comandante americano hace responsables á todos cuantos tuvieren parte en esta resistencia, de cuanta sangre se derrame, de cuantos perjuicios se sigan á los inocentes y de cuantas violencias se ejecuten con los culpables, y que los cargos de esta responsabilidad los deberán absolver ante la soberanía, cuyos derechos, lejos de invadir, defienden.

“Y estando ambos de acuerdo sobre lo arriba expresado, lo firmaron en este cuartel de las armas americanas del Poniente, en el lugar de la Puerta y sitio de *San Blas*, Noviembre 29 de 1810—*José María Mercado*.—*Agustin Bocalan*.”

OBSERVACIONES.

No deberá llamar mucho la atencion del lector, la facilidad con que el brigadier *Torres* tomó la capital de *Nueva Galicia*, si tiene presente que, con esa misma facilidad, hizo su movimiento el Sr. *Hidalgo* en *Dolores*, pasando despues á *San Miguel el Grande*, á *Celaya*, á *Valladolid*; haciendo igual cosa otros gefes en las provincias de *Zacatecas*, *San Luis* y en otra multitud de poblaciones; prueba evidente de que el sentimiento de independenciam en sus habitantes, se habia desarrollado vigorosamente. El gobierno colonial, confiado en sus títulos de posesion de casi trescientos años, creía que ésta era la mayor arma que debería esgrimir contra aquellos que deseaban constituirse y formar una nacion independiente de la *Metrópoli*. Solo de esta manera puede explicarse la verdadera incuria, el completo abandono en que todos los Intendentes estaban, respecto á no estar preparados, con las fuerzas y elementos necesarios de guerra, para sofocar en su cuna, cualquier movimiento que tendiese á trastornar el orden establecido; siendo de advertir que esta tempestad, comenzó á anunciarse con bastante anticipacion.

Con la ocupacion del puerto de *San Blas* por los independentes, al mando del presbítero *D. José María Mercado*, vino á quedar á disposicion del Sr. *Hidalgo*, todo el reino de *Nueva Galicia*, adquisicion de gran valía por sus inmensos recursos; conquista que, si no dió los resultados que eran de esperarse, fué debido á la rapidez con que se sucedieron acontecimientos de gran importancia, que vinieron á comprometer y á colocar en penosa situacion al ejército independiente, y cuyos pormenores, muy pronto tendré oportunidad de referir.

La toma del puerto de San Blas, por el brigadier Mercado, es uno de aquellos sucesos que solo pueden explicarse por la ineptitud y nulidad de su gefe Lavayen. Por el informe que rindió D. Vicente Garro, administrador de correos de Guadalajara, y que se encontraba en San Blas, al capitular y entregarse este Puerto á los independientes, se ven los muchos elementos de guerra con que se contaba para defendelo y sostener un sitio por algun tiempo.

La habilidad del brigadier Mercado, para ostentar un poder que no tenia, haciendo mencion de grandes fuerzas, de muchos elementos de guerra, del extraordinario valor de sus soldados y del torrente de sangre que se derramaria, si se hacia la mas ligera resistencia, haciendo recaer toda la responsabilidad de las desgracias que hubiese, en el comandante del Puerto, revelan en el brigadier Mercado, dotes militares.

No es exacto que el comandante Lavayen se hubiese vendido al enemigo, entregando el Puerto; falta, y muy grande, cometió rindiéndose de una manera tan vergonzosa, sin haber disparado un solo tiro, ni haber hecho la mas ligera resistencia, y ni aun siquiera haberse informado de una manera cierta, de los elementos y recursos con que contaba el enemigo. Mucho contribuyó á esta vergonzosa rendicion, la conducta pusilámide del obispo Cabañas, oidor coronel Recacho y Alva, y otros varios pesonajes que se habian refugiado á aquel Puerto, porque en el momento que tuvieron noticia de la intimacion que habia dirigido el brigadier Mercado al comandante Lavayen, inmediatamente se pusieron á salvo, embarcándose en el bergantin San Carlos y dándose á la vela para Acaapulco.

En el año siguiente, el virey Venegas, dispuso se le formase consejo de guerra á Lavayen, para depurar la conducta de este comandante de marina; se procedió á él, y despues de largos trámites, salió absuelto, debido, segun se dice, á la grande influencia de D. Andrés de Mendivil (que era su suegro). La contestacion que dió Lavayen al brigadier Mercado, deberia haber servido de *auto cabeza del proceso*; en ella dice, que la plaza y todo cuanto en ella habia, era propiedad del rey Fernando VII, y que en consecuencia, él, como su representante, tenia la estrecha obligacion de defenderla, y no obtante de que conocia su deber, no cumplió. El preguntar

á Mercado, por qué estaba levantada en masa la nacion, es verdaderamente ridículo y prueba sus pocos alcances. ¿Podia ignorar Lavayen todo lo que habia sucedido, cuando á él se habian refugiado el obispo Cabañas, parte de la Audiencia y multitud de españoles, y que todos iban huyendo y tenian conviccion de cuanto habia ocurrido? Estas son disculpas que, léjos de disminuir el delito, lo aumentan. La conducta que observó en aquellos momentos el alférez de marina D. Agustin Bocalan, no merece el ocuparse de ella.

En consecuencia de los arreglos hechos por el brigadier Mercado y el alférez Bocalan en representacion de Lavayen, entró y ocupó el primero el puerto de San Blas, sin haber tenido lugar ningun desórden ó desgracia. Cumpliendo con las órdenes que el brigadier Torres dió á Mercado, en el acto hizo marchar para Guadalajara toda la artillería que encontró en buen estado en el puerto, unida á la de Tepic, empresa verdaderamente difícil en aquellos tiempos, porque los caminos eran casi intransitables, y mas aun con barrancas como las que se encuentran en el trayecto de Guadalajara á aquel puerto. Yo he visto y aun creo que se conserva en el punto llamado el *Portezuelo*, en esas barrancas, una pieza de grueso calibre, que dejaron allí avandonada los independientes por no haberla podido conducir.

Altamente satisfactorio es para mi ver que el juicio que he formado del ilustre caudillo de Dolores, lo veo confirmado y apoyada en cada nuevo documento que registro; véase el último que acabo de insertar, las instrucciones reservadas que en nombre del Sr. Hidalgo dió el brigadier Torres al comandante Mercado, en él se le dice terminantemente:

“*Tambien digo á vd. que las haciendas y casas de los europeos no consientan en ellas ningun saqueo.*” *Si* Los historiadores que me han precedido, tanto liberales como conservadores verian estos documentos y otros que iré dando á luz? creo que no, porque solo de esta manera pueden comprenderse que no hayan hecho mencion de ellos, dejando pasar desapercibidas las infames calumnias con que se pretende manchar la memoria del ilustre fundador de nuestra independenciam.

Habiendo dado conocimiento al lector del modo con que se tomó la capital de Nueva Galicia y del triunfo obtenido en la batalla de

Zacoalco y de la rendición del puerto de San Blas; necesario juzgo volvamos á la provincia de Valladolid en donde hemos dejado al Sr. Hidalgo, para acompañarlo en su marcha á Nueva Galicia; é informar al lector de los movimientos del capitán general Allende así como de las disposiciones y marcha del brigadier Calleja; todo lo que será objeto del próximo capítulo.

## CAPTULO XLVIII.

### GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

#### SUMARIO.

1. SALE EL SR. HIDALGO DE VALLADOLID.—2. FUERZAS QUE LO ACOMPAÑAN.—3. LAS POBLACIONES DEL TRANSITO.—4. ZAMORA. DONATIVOS. MISA.—5. LLEGA A LA HACIENDA DE ATEQUIZA.—6. SALEN DE GUADALAJARA Á RECIBIRLO.—7. SAN PEDRO ANALCO.—8. ENTRA EL SR. HIDALGO Á GUADALAJARA.—9. RECIBIMIENTO REGOCIJOS. EL DEAN TE DEUM. PROCESION FELICITACIONES.—10. ORGANIZA EL GOBIERNO.—11. EL LIC. D. JOSE MARIA CHICO.—12. EL LIC. D. IGNACIO LOPEZ RAYON.—13. BANDOS. OBSERVACIONES.

1. En uno de los capítulos anteriores dije que habiendo recibido el Sr. Hidalgo el 14 de Noviembre el parte que el brigadier Torres le dirigió á Valladolid, anunciándole la victoria que habia obtenido en Zacoalco sobre las fuerzas realistas y que despues habia ocupado á la capital, juzgó desde luego conveniente y necesario trasladarse á aquella provincia, para dar mayor impulso á su movimiento, con los nuevos y cuantiosos recursos que podia adquirir de aquellas ricas poblaciones, así como tambien para terminar ciertos disgustos y diferencias suscitadas que ya aparecian entre los gefes victoriosos en Zacoalco. Hechos sus preparativos y dadas las órdenes de marcha, emprendió un viaje para Nueva Galicia el diez y siete de Noviembre.